

63734



63734

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON LUIS y DON JOSE MARIA SILLAURREN LOPEZ DE
ULLIBARRI, residentes en Vitoria (Alava), calle
Doce de Octubre, nº 3, 2º, dcha.,
p o r
"BINOCULO TELESPORTIVO".



63734

5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

El binóculo a que se refiere el presente modelo de utilidad, cuyo registro se solicita, está basado en el llamado Anteojo de Galileo y se destina a proporcionar una mayor y más clara visión al espectador, tanto de competiciones deportivas como de cualquier manifestación teatral, cinematográfica, etc. en un momento como el actual, en que tanto los modernos estadios deportivos, como las salas de espectáculos, adquieren unas proporciones que hacen que la simple vista del espectador resulte insuficiente para precisar detalles; esto unido a la comodidad que representa su propia sustentación por el acoplamiento de un sistema similar al de las gafas de corrección visual, han de constituir un ingenio muy práctico para el fin a que se destina.

15

20

Su fabricación será de material plástico o de algún otro material similar que tenga análogas características de ligereza y presentación.

25

Para facilitar la descripción del binóculo de referencia, se acompaña a esta memoria un dibujo con cuatro figuras numeradas, en las que se representa dicho aparato detalladamente en todas sus características.

30

El binóculo que nos ocupa se compone, según la fig. 3ª de dicho dibujo, de una montura posterior "A2, en cada uno de cuyos tubos visuales va alojada una lente biconcava "F",



63734

5

(fig. 2ª) que constituye el ocular. Estas lentes se sujetan a los tubos visuales por medio de un aro "G" (fig. 2ª) del material antes indicado introducido en el tubo con ligera presión y pegamento adecuado, consiguiendo de esta forma una perfecta alineación del eje focal. En cada uno de los extremos de esta montura "A" se dispone una patilla "C" y "D", similar a las de las gafas de corrección visual, las que permiten usar este binóculo con la mayor comodidad y semejanza de las susodichas gafas.

10

Sobre los tubos de la referida montura "A" se desplaza una segunda montura "B" (figs. 2ª y 3ª), compuesta de dos tubos de diámetro ligeramente superior a los de la anterior y que, unidos por una charnela, se deslizan concéntricamente sobre los primeros. Alojadas en cada uno de los tubos de esta montura "B", va asimismo una lente planoconvexa "H", que es el objetivo y que al igual que las señaladas en primer término se fijan también mediante aros del material indicado, quedando perfectamente alineados los ejes focales de ambos juegos de lentes.

15

20

Para el ajuste visual de estos juegos de lentes (bi-cóncava y planoconvexa) lleva en la charnela un sistema de desplazamiento consistente en un husillo "J" (fig. 4ª), mandado y sujeto por la ruedecilla "E", (figs. 1ª, 3ª y 4ª), el cual se desplaza dentro de una tuerca que es parte integrante de la montura "A". Los anteriores husillo y ruedecilla van sujetos a la montura "B", con lo que al desplazarse el husillo sobre su tuerca se consigue también el desplazamiento entre sí de ambas monturas en el mismo sentido del eje focal, consiguiendo por este sistema el debido ajuste visual para cada usuario.

25

30



63734

5

Para evitar que el excesivo desplazamiento del usillo "J" (fig. 4^a), pueda ocasionar la separación total de las monturas "A" y "B" se acopla al extremo posterior del mismo una pieza "K" que al llegar al extremo anterior de la tuerca, impide en su justo punto la continuación del deslizamiento.

10

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se describe en la siguiente

NOTA

15

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1^a.- "Binóculo telesportivo", caracterizado por hallarse montado sobre una armadura tipo de gafas de corrección visual con lo que se consigue la máxima comodidad en el continuado uso del mismo.

20

2^a.- "Binóculo telesportivo", según reivindicación 1^a, caracterizado porque está provisto de un dispositivo de regulación de la distancia focal de las lentes, con lo cual se consigue una perfecta y ampliada visión ajustable a las necesidades de cada usuario.

25

3^a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: "BINOCULO TELESORTIVO".

30

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 20 enero 1958

ALFONSO UNGRIA

•63734 Fig. 1ª

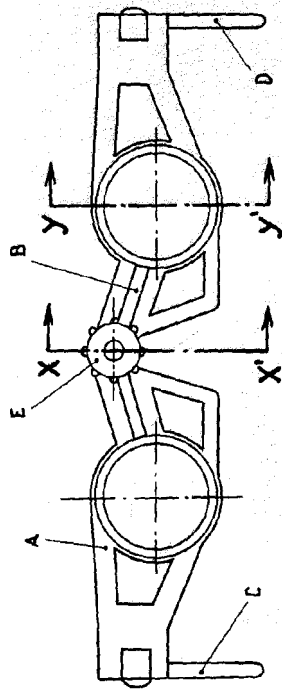
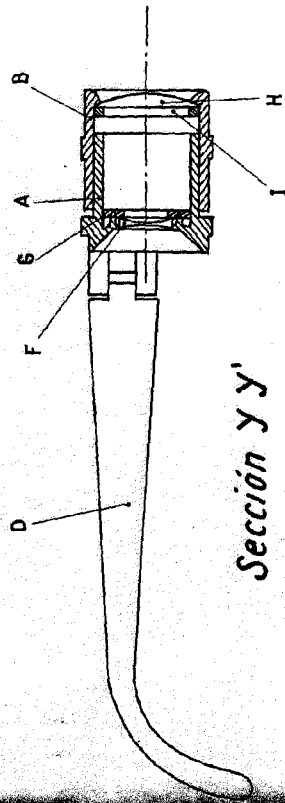


Fig. 2ª



•63734

Fig. 4ª

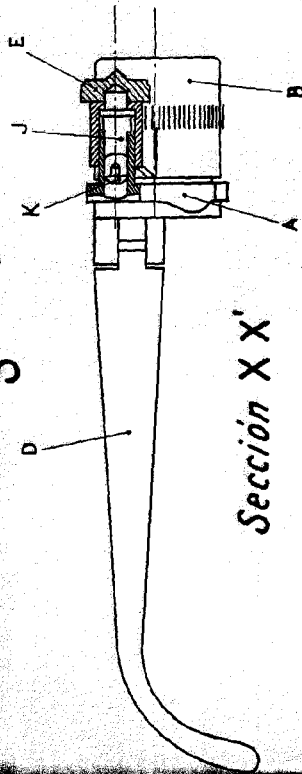
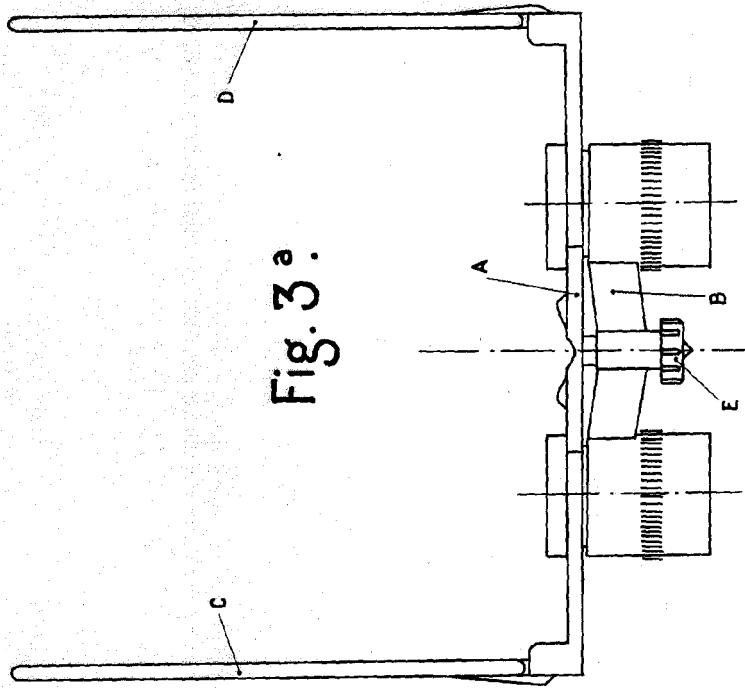


Fig. 3ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 20 DE ENERO DE 1965
INFORME UNICO

[Handwritten signature]